

En Madrid, a 24 de julio de 2023

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

### **Comunicación de otra información relevante**

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y demás disposiciones concordantes, SQUIRREL MEDIA, S.A. comunica la siguiente información:

Tal y como ya ha informado Mondo TV Studios, en virtud de determinados problemas operativos íntegramente achacables a esa Sociedad y totalmente ajenos a Squirrel Media, la fecha de liquidación de las compras en efectivo a accionistas cuya liquidación estaba prevista por Mondo Tv Studios para el día 20 de julio (según habían anunciado mediante información relevante de fecha 3 de julio de 2023), se producirá finalmente el día 4 de agosto de 2023.

La liquidación de las operaciones de aquellos accionistas que han optado por el canje de acciones, no se ven afectadas por esta circunstancia de modo que su previsión de liquidación no sufre variaciones.

Los problemas operativos referidos por Mondo Tv Studios y que han motivado esta modificación excepcional en el calendario previsto, están relacionados con la liquidación de operaciones realizadas por sus accionistas y sus directivos en los últimos días, y que han sido objeto de comunicación al mercado a través de las oportunas informaciones relevantes.

Atentamente,

D. Francisco Roldán Santías  
Secretario del Consejo de Administración de  
Squirrel Media, S.A.